



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Mayo de 2004

226/04

Expte. N° 14.023/99

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Héctor Raúl Casado por la que solicita su reincorporación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en la cátedra "Estructuras Laminadas" de la Escuela de Ingeniería Civil, con motivo de haber finalizado funciones de Secretario el 30 de Abril del año en curso; atento que por resolución n° 203/99, el docente antes citado es designado Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva y por resolución N° 189/04 se aprueba la transformación "definitivamente" de la dedicación semiexclusiva en exclusiva y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reintegrar, al Ing. Héctor Raúl CASADO al cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la materia ESTRUCTURAS LAMINARES de la Escuela de Ingeniería Civil, a partir del 01 de Mayo de 2004.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la presente resolución será refrendada por la Sra. Graciela Isabel LOPEZ, Director Administrativo Económico de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


GRACIELA ISABEL LOPEZ DE GOMEZ
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO ECONOMICO


DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA